

12

as embargadas, cuyas características son las siguientes:

Una volqueta marca INTERNACIONAL, motor N° 345LC1528798, chasis AA172JHB24667, equipada con cuerpo de volteo de fabricación nacional marca Comas, su funcionamiento a gasolina, modelo 1724, serie color tomate con balneo.

QUEDA ANTES Popular. Por extracción por S/140.000,00. **SANA DE** Popular. Por extracción por S/140.000,00. **QUEDA ANTES** Popular. Por extracción por S/140.000,00. **MARCA** Banco. Por extracción por S/140.000,00. **QUEDA ANTES** Popular. Por extracción por S/140.000,00. **MARCA** Banco. Por extracción por S/140.000,00. **QUEDA ANTES** Popular. Por extracción por S/140.000,00. **MARCA** Banco. Por extracción por S/140.000,00.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "TEXTILES Y SERVICIOS TEXTISERVI COMPANIA LIMITADA"

- 1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía se otorgó en la ciudad de Quito, el 14 de noviembre de 1983, ante el Notario Vigésimo del cantón Quito y ha sido aprobada mediante Resolución N° 11636 de 28 de Noviembre de 1983 del señor Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado.
- 2.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Nicolás Flores Moscoso, en su calidad de Gerente General de la compañía "TEXTILES Y SERVICIOS TEXTISERVI COMPANIA LIMITADA"; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.
- 3.— El capital social de la compañía se aumenta en S/. 10'200.000,00 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES), con lo que asciende a S/. 10'300.000,00 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL SUCRES).
- 4.— Integración del aumento: íntegramente pagado, mediante la aportación de especies muebles, las mismas que han sido aportadas por los socios, señores: Carlos Ribadeneira A., Nicolás Flores M., Mónica de González y Leopoldo Vélez G.
- 5.— En virtud del aumento de capital, el artículo quinto de los estatutos dirá: "El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL SUCRES (S/. 10'300.000,00), dividido en DIEZ MIL TRESCIENTAS (10.300) participaciones sociales de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) cada una"
- 6.— Los socios que conforman la compañía son los señores: Carlos Ribadeneira A., Nicolás Flores, Mónica R. de González, Leopoldo Vélez G., Carlos Ribadeneira G. y Elena R. de Salgado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.
Quito, a 28 de Noviembre de 1983
Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

Vestidos de mujer
Hoy s./ 899,00
Antes s./ 1.400,00
Blusas de seda en variedad de modelos.
Los artículos sólo 3 días.